

Política de Recursos Financieros

Introducción

Los objetivos de garantizar una educación de calidad y un amplio acceso a ella se satisfacen mejor en un lugar donde los recursos son lo suficientemente estables como para que las instituciones puedan desarrollar a plenitud su proyecto educativo. Igualmente importante es que los estudiantes puedan ser capaces de planificar con confianza la consecución de su educación en un entorno en el que tanto los costos de sus estudios razonables como la ayuda que puedan recibir sea adecuada y suficiente. Esto requiere un marco de política financiera para la institución, no sólo por la oportunidad que ofrece a cada estudiante, sino porque es fundamental garantizar viabilidad a proyectos educativos que buscan transformar la vida de las personas.

La política financiera ENAC permite el desarrollo de la institución en largo plazo y se apoya en procedimientos y normativas que buscan una forma eficiente de ejecución de sus recursos. También es consistente en la forma de trabajar, en pro de la transparencia y responsabilidad de cada participante en el proceso, estableciendo marcos de acción y facilitando la toma de decisiones.

Objetivos

- Administrar, controlar y resguardar el uso de los recursos financieros que conforman el capital del CFT ENAC.
- Obtener las mejores condiciones para el uso de los recursos al servicio del normal desarrollo de las actividades académicas y de apoyo al proyecto educativo.
- Contar con instrumentos de gestión que garanticen una adecuada fuente de recursos financieros para mantener las operaciones y su crecimiento.
- Preservar y mantener niveles de caja adecuados al nivel de operación.
- Efectuar inversiones financieras con los excedentes de caja según la política establecida por la Junta Directiva.

Antecedentes

Esta política busca orientar las acciones del CFT ENAC en concordancia con su visión y misión, y establece los criterios y condiciones básicas que respaldan el Proyecto Educativo Institucional, en cuanto a conciliar la oferta de una educación técnica de calidad con aranceles al alcance de los alumnos que optan seguir estudios en la institución.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas es la unidad responsable de la aplicación de la política, facilitando a las otras unidades el apoyo y servicio para la adecuada gestión de los recursos económicos y financieros.

La política financiera de ENAC basa su acción en:

Inversión: las decisiones de inversión se analizan e implementan a la luz del principio básico de entregar el mejor servicio a los estudiantes. Para ello es necesario asignar recursos financieros que procuren la mejor rentabilidad académica/financiera. Las inversiones siempre revisan la mejor alternativa de calidad y precio disponibles, a partir de los requerimientos formulados por las unidades y/o centros de gestión y las partidas presupuestarias estimadas por la Institución.

Financiamiento: las decisiones de financiamiento deberán estar ajustadas a los recursos internos provenientes de utilidades generadas y/o por la disponibilidad que tenga el fondo patrimonial. Dicho financiamiento debe estar guiado por criterios de riesgo financiero conservadores.

Reinversión de utilidades: el CFT ENAC reinvierte la totalidad de los excedentes generados en la Institución, en mejoras de su proyecto educativo o el incremento del fondo patrimonial. Con ello, se asegura que la institución está siempre dispuesta a mejorar el servicio que se ofrece a los estudiantes.

Provisiones: dado el giro educativo de la institución, el perfil de su proyecto educativo, su estructura de propietaria sin fines de lucro y los conservadores niveles de riesgo asumidos como parte de esta misma política; la institución realiza provisiones en cuentas por cobrar (estimación de incobrables de aranceles y CAE cuando corresponda) y en gastos de personal (provisión de vacaciones e indemnizaciones). Además, la institución podrá realizar las provisiones relacionadas con estimaciones de gastos en centros de prácticas.

Además, para el buen logro de sus objetivos, la política se apoya en:

Presupuesto: el presupuesto es una herramienta de planificación que debe contemplar los recursos que puede entregar la institución para satisfacer las necesidades respondiendo a criterios de viabilidad y responsabilidad financiera. Es también una eficiente herramienta en el proceso de control financiero debido a que ordena los recursos en base a centros de costos que dan cuenta de la actividad financiera, que registra los ingresos y gastos en concordancia con el plan de cuentas contable. Esto permite en la etapa de control presupuestario, contrastar en forma eficiente datos reales con los estimados.

ENAC gestiona un presupuesto operacional, presupuesto de inversiones y presupuesto de caja:

- El presupuesto operacional considera los ingresos provenientes de aranceles de las carreras, gastos en recursos humanos (personal docente y personal administrativo), mantenimiento de bienes y servicios e inversiones requeridas por las unidades y las que estime el plan de crecimiento.

- El presupuesto de inversiones contempla la mantención de determinados estándares de operación, especialmente en lo académico, la inversión en equipamiento en tecnología, disponibilidad de más y/o mejores espacios físicos para la atención de estudiantes, entre otros.
- Los presupuestos anteriores generan el input para anticipar flujos de ingresos y egresos, que se consolida en un registro único denominado Presupuesto de Caja.

Contabilidad: la contabilidad es realizada en base a las normas de información financiera y es responsabilidad de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas disponer de los recursos humanos y materiales que aseguren el adecuado desarrollo de las labores contables como también del registro e integridad de la información.

Lineamientos generales

- La administración financiera estará siempre atenta a las nuevas disposiciones legales, a las condiciones cambiantes en el mercado, a las oportunidades que brindan los fondos concursables o las amenazas que pueden enfrentarse si hay cambios sustantivos en el entorno económico.
- Debe contarse con un adecuado diagnóstico de situación financiera de la institución que permita asegurar que la ejecución del proyecto sea consistente y anticipar las acciones respectivas.
- Deberá mantenerse una permanente medición del progreso de los resultados alcanzados en relación con las operaciones planeadas, para analizar las desviaciones y reenfoque el curso de acción hacia los objetivos establecidos.
- Mantener y obligarse en su acción a implementar el riesgo operativo financiero que la Dirección establezca.
- La contabilidad es una parte esencial de la administración financiera y de la responsabilidad organizacional. Por lo que se buscará en todo momento un buen sistema de registro, con sistemas sólidos y avalados en el mercado.
- Los estados financieros serán auditados una vez al año, proceso que será realizado por una empresa externa.